



25 de mayo de 2022

DF-CI-0525-2022

Señores (as)

Directores o Jefes de Crédito

Entidades Autorizadas

Sistema Financiero Nacional para la Vivienda

Estimados señores:

Para su información y respectiva aplicación se adjunta oficio DF-DT-OF-0387-2022, mediante el cual el Departamento Técnico remite la actualización de los Rangos de costos de viviendas para Bono Artículo 59.

Me mantengo a su disposición para aclarar lo que estimen pertinente.

Atentamente,

Martha Camacho Murillo, MBA.

Dirección FOSUVI

MCM/hmc*

 Ing. Johnny Barrantes Villarevia, Subgerente de Operaciones
Archivo